

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/pei-2017-2021.pdf | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/poa-2020.pdf | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/plan-de-inversiones-2020.pdf | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| PROGRAMA/Proyecto | GESTION INSTITUCIONAL/Creación de la Unidad de Seguridad Salud Ocupacional y Ambiente e Implementación de los sistemas de gestión de seguridad - salud ocupacional y gestión ambiental en el Instituto de Seguridad Social de Fuerzas Armadas | Incrementar la Gestión de Talento Humano | <ul style="list-style-type: none"> * Reducir los niveles de riesgo de los puestos de trabajo del Instituto. * Incrementar el cumplimiento técnico – legal del Sistema Nacional de Gestión de la Prevención dentro del Instituto, mejoran los estándares de seguridad y salud ocupacional y desarrollar un ambiente de trabajo seguro. * Incrementar el índice de eficacia del Sistema Nacional de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, se reduce los costos asociados a las lesiones y enfermedades relacionadas al trabajo y tiene como resultado un mejor control de costos. | 557,70 | 17/04/2017 | 31/07/2020 | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/creacion-de-la-unidad-de-seguridad-salud-ocupacional-y-ambiente-e-implementacion-de-los-sistemas-de-gestion-de-seguridad-salud-ocupacional-y-ambiente.pdf | "NO APLICA", en virtud de que el ISSFA no mantiene proyectos de inversión |
| PROGRAMA/Proyecto | FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL/Liquidación de planillaje del período 2012 - 2021, generado por los Prestadores de salud que pertenecen a la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red Privada Complementaria (RPC) | Mejorar la calidad de vida del afiliado con programas de inclusión y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> * Cumplir con el Acuerdos Ministeriales U053-2017, 0167-2017 y 00367-2019 * Liquidar del planillaje retrasado del período abril/2012 – marzo/2017 * Liquidar el planillaje retrasado del período abril/2017 – diciembre/2018 * Liquidar el planillaje retrasado del periodo enero/2019 - junio/2021 | 265.854.132,35 | 15/05/2018 | 31/12/2021 | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/liquidacion-de-planillaje-del-periodo-2012-2021-generado-por-los-prestadores-de-salud-que-pertenecen-a-la-rpis-y-rpc.pdf | "NO APLICA", en virtud de que el ISSFA no mantiene proyectos de inversión |
| PROGRAMA/Proyecto | Promoción y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA en los aspirantes a oficiales y tropa de las Escuelas de Formación de FF.AA. a nivel nacional y Unidades Militares de la provincia de Guayas | Incrementar programas de prevención y fomento de la salud | <ul style="list-style-type: none"> * Incrementar la sensibilización sobre la importancia del uso de preservativos, al considerarlo como un método efectivo en la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, a través del desarrollo de charlas educativas, basadas en casos reales, a fin de concientizar a la población sobre los daños a la salud que ocasionan estas patologías. * Dotar de preservativos masculinos y capacitar sobre su correcto uso, al personal militar de la ciudad de Guayaquil y a los aspirantes de las Escuelas de Formación de Fuerzas Armadas que en total equivalen al 15% de la población militar en servicio activo tomando en cuenta un universo de 41.145 efectivos, con la finalidad de reducir el riesgo de detección de nuevos casos por VIH u otras Infecciones de Transmisión Sexual * Reducir entre 1 a 5 nuevos casos de personas contagiadas con Infecciones de Transmisión Sexual y VIH al finalizar el año 2020, tomando en cuenta que la probabilidad de contagio al dotar de preservativos se reduce en un 0,02%. * Mantener y reducir la tendencia de casos diagnosticados de VIH a fin de que no superen los 24 nuevos casos que están proyectados para el año 2019 y 2020 | 68.032,52 | 07/08/2019 | 30/11/2020 | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/promocion-y-prevencion-de-infecciones-de-transmision-sexual-y-vih-sida.pdf | "NO APLICA", en virtud de que el ISSFA no mantiene proyectos de inversión |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|------------|------------|---|---|
| PROGRAMA/Proyecto | Reacondicionamiento de las Agencias del ISSFA a nivel nacional | Mejorar la atención al cliente en canales y mecanismos institucionales | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de atención a los asegurados a través de Agencias que brinden la comodidad requerida que en estos tiempos deben proporcionar las Instituciones de servicios y en especial la nuestra cuyo eje fundamental es la Seguridad Social. • Controlar el orden de atención al asegurado mediante la entrega de turnos, brindando facilidades a los grupos de atención prioritaria. • Obtener en tiempo real los reportes de las prestaciones y servicios que son atendidas en las Agencias a nivel nacional, para automatizar los servicios de mayor demanda y colocar su disponibilidad en la oficina virtual • Conocer la calidad de la atención brindada por los técnicos de servicio al cliente, jefes de agencias y oficinistas hacia nuestros asegurados con la finalidad de implementar planes de acción que permitan incrementar los resultados obtenidos para mejorar el servicio. • Disminuir los tiempos de espera, al implementar tótems electrónicos para el acceso a servicios en línea. | 502.981,57 | 01/09/2019 | 31/07/2020 | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/reacondicionamiento-de-las-agencias-del-issfa-a-nivel-nacional.pdf | "NO APLICA", en virtud de que el ISSFA no mantiene proyectos de inversión |
| PROGRAMA/Proyecto | Fortalecimiento de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC'S) | Fortalecer la plataforma de TIC'S para la entrega de servicios informáticos institucionales seguros y oportunos, haciendo énfasis en la modernización tecnológica en la entrega de prestaciones y servicios | <ul style="list-style-type: none"> * Contar con infraestructura actualizada en base a la demanda tecnológica actual que permita la integración e interoperabilidad entre sistemas y/o plataformas de Fuerzas Armadas, entidades públicas y privadas, para mejorar las capacidades y productividad del ISSFA. * Disponer de capacidad tecnológica suficiente para mejorar nuestros servicios enfocados en el afiliado, cliente externo e interno. * Monitorear la conectividad, disponibilidad y seguridad de la plataforma de infraestructura tecnológica. * Reducir riesgos operativos de tecnología, identificando y gestionando incidentes de seguridad informática antes, durante y después de que estos ocurran. * Reducir gastos de administración y de mantenimiento. * Facilitar la recuperación de TIC's ante desastres. | 1.491.230,53 | 12/11/2019 | 30/11/2020 | http://www.issfa.mil.ec/descargas/2020/junio/fortalecimiento-de-tecnologias-de-informacion-y-comunicaciones-(TIC'S).pdf | "NO APLICA", en virtud de que el ISSFA no mantiene proyectos de inversión |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 267.916.934,67 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 30/06/2020 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | ING. MA. BELÉN ÑACATO I. MBA | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | mnacato@issfa.mil.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 3966-000 ext.: 1411 | | | | |